



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-79126306
www.fmjudo.net

PABELLÓN DEPORTIVO "FRANCISCO VALCÁRCEL"
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfono: 91 616 60 27

CIRCULAR GENERAL Nº 83 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2025

ASUNTO: EXÁMENES DE CINTURÓN NEGRO DE WU SHU DE 1º A 4º DAN

FECHA Y HORARIO: sábado 31 de mayo de 10:00 a 14:00 horas.

Tanto los candidatos deberán estar a las 9:30 horas, los aspirantes se presentarán en la mesa central para recoger las hojas de examen y acreditarse con su D.N.I.

LUGAR: PABELLÓN MÚLTIPLE DEL C.S.D. (Madrid).

INSCRIPCIONES: Las inscripciones se podrán realizar hasta las 13:00 horas del lunes **26 de mayo**, desde la ficha deportiva de la persona que se inscribe, en <https://tramites.fmjudo.es/>. Desde la web se enviará la documentación y se realizará el pago bien con tarjeta o por Bizum. Las inscripciones que no estén con toda la documentación que se solicita no se tendrán en cuenta y por lo tanto no tendrá reservada la plaza, la plataforma comunicará si falta algún documento para su corrección o si la inscripción está rechazada. Ver INSTRUCCIONES EXÁMENES.

Quienes ya tengan tramitada la documentación, deberán enviar un correo a escuela@fmjudo.net solicitando su inscripción al examen e indicando el nombre completo de su uke.

En el caso de deportistas de otras federaciones territoriales, la inscripción será como en ocasiones anteriores, enviando el justificante de pago (en el que aparezca el nombre de la persona que se inscribe) junto con la documentación que a continuación se detalla y el visto bueno de su federación, al correo electrónico: escuela@fmjudo.net.

No serán admitidas las inscripciones incompletas o que se reciban fuera de plazo.

- **Formulario ficha de datos para presentar a examen de C.N.**
<https://www.fmjudo.es/index.php/escuela-federativa/gradosmenu/examenes-cinturon-negro>
- 1 fotografía digitalizada en formato jpg.
- Fotocopia del D.N.I. por ambas caras
- Quienes tengan los grados kyus informatizados en su ficha no deberán enviarlos, en caso contrario, se enviará fotocopia del Documento Deportivo con sus correspondientes pegatinas de cinturón amarillo, naranja, verde, azul y marrón, las mismas estarán debidamente cumplimentadas (firma del profesor Titulado y Colegiado y con la fecha de examen), además de la licencia en vigor, deberá de presentar las que más abajo se detallan.
- **Certificado de horas firmado por su Maestro Entrenador Nacional,** que deberá estar colegiado y actualizado en la presente temporada.
- Los candidatos para 2º dan o superiores, enviarán fotocopia del **carné de cinturón negro, es el que lleva la fecha del examen y el número de registro.**
- Los candidatos a **1º dan deberán tener 15 años cumplidos el día del examen.**



CIRCULAR GENERAL Nº 83 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2025

ASUNTO: EXÁMENES DE CINTURÓN NEGRO DE JUDO de 1º A 4º DAN

Aquellos deportistas pertenecientes a otras Federaciones territoriales deberán enviar la documentación junto con el preceptivo visto bueno del presidente para poder ser inscritos. Quienes no tengan entregada la documentación y realizado el pago en la fecha de inscripción arriba indicada, no podrán ser inscritos al examen.

IMPORTANTE: La fotografía se enviará en formato de imagen (jpg, jpeg, png) el resto de los documentos en formato PDF. Rogamos que la documentación esté adjunta en el correo y no adosada en el cuerpo del mensaje.

PAGOS: PARA DEPORTISTAS DE OTRAS AUTONOMÍAS:

El pago de las cuotas se realizará mediante ingreso en la cuenta de la Federación, en el justificante deberá constar el nombre del candidato a examen y no de quien ordene el pago y se adjuntará con la documentación.

- **IBERCAJA: IBAN ES81 2085 8024 93 0330098221**
- **SABADELL: IBAN ES58 0081 5561 03 0001519958**

Cuotas, licencias necesarias y tiempos mínimos de permanencia en cada grado:

Aquellos candidatos que sean Profesores o Árbitros colegiados en activo, o en su defecto tengan realizados el mínimo de 5 entrenamientos Federativos irán vía competición. Quienes carezcan de estas condiciones irán vía técnica y deberán esperar un año más en el grado como se detalla en la siguiente tabla.

<u>Grado</u>	<u>1º dan</u>	<u>2º dan</u>	<u>3º dan</u>	<u>4º dan</u>
Cuotas	171,00 €	195,00 €	240,00 €	274,00€
<u>Tiempo vía competición</u>	1 año de cinturón marrón	2 años de 1º dan	3 años de 2º dan	4 años de 3º dan
Licencias vía competición	3 seguidas o 5 alternas	2 licencias de 1º dan	3 licencias de 2º dan	4 licencias de 3º dan
<u>Tiempos vía técnica</u>	2 años de cinturón marrón	3 años de 1º dan	4 años de 2º dan	5 años de 3º dan
Licencias vía técnica	3 seguidas o 5 alternas	3 licencias de 1º dan	4 licencias de 2º dan	5 licencias de 3º dan

En el cómputo deberá estar incluida la licencia correspondiente al año del examen

A partir de 1º dan las licencias para la obtención de los sucesivos, deberán corresponder a los años de permanencia en el Grado que posea.